

RESOLUCIÓN N° 3365 /2019

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 30 SET. 2019

VISTOS:

1. Presentación del interesado N° 31987 de fecha 16 de septiembre de 2019;
2. Informe del Departamento de Inspección de fecha 24 de septiembre de 2019;
3. Informe de Deuda de fecha 16 de septiembre de 2019, emitido por la sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 10 de septiembre de 2019, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio desde El Manzano N° 288, Recoleta a Fuenzalida Urrejola N° 154, La Cisterna;
5. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril de 2019, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 667, de fecha 15 de marzo de 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director de Atención al Contribuyente;
7. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso Final Decreto Ley N° 3.063 de 1979;
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1er Semestre del año 2020:

PATENTE : 2-754933
DIRECCIÓN : MANZANO N° 288
NOMBRE : HEE WOON HAN
RUT. : 14.436.826-6
GIRO : VENTAS AL POR MENOR Y MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR CON BODEGA DE REPOSICIÓN
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional de la patente antes mencionada, así como la descarga de valores si correspondiese.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/MAO/KMM/dsj
24.09.2019



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

1618335